

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XIV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 11:18 horas del día 29 de junio de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 22 de junio de 2022, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente*.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González. Comisionado.

El Comisionado Ramiro Camacho Castillo, previendo su ausencia justificada, emitió sus votos razonados por escrito en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Arauio Mérigo. Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Coordinador Ejecutivo.
- Paola Cicero Arenas, Directora General Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General Comisionado Camacho.
- Fernando Butler Silva, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.



- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Titular de la Unidad de Cumplimiento.
- Merilyn Gómez Pozos, Coordinadora General de Vinculación Institucional.
- Horacio Villalobos Tlatempa, Director General de Regulación Técnica.
- Lorely Ochoa Moncisvais, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.
- César Augusto Arias Hernández, Director General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Lourdes Margarita Santaolalla Fernández, Directora General de Supervisión.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva.

El Secretario Técnico del Pleno informó que el Comisionado Ramiro Camacho Castillo, previendo su ausencia justificada, remitió sus votos razonados por escrito en tiempo y forma de los cuales se darían cuenta en el momento oportuno, en términos de los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Habiéndose verificado la existencia de quorum para llevar a cabo la Sesión, el Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

- I.1.- Actas de la XIII Sesión Ordinaria y IV Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 15 y 21 de junio de 2022, respectivamente.
- I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la donación de un equipo transmisor a Radio Social Comunitaria Coahuayana, A.C, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCFY-FM, en Coahuayana de Hidalgo, en el Estado de Michoacán.
- I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V. el cambio de identidad de los canales de programación en multiprogramación "Una Voz con Todos" y "Milenio TV", por los canales "Heraldo Televisión Mexicali" y "Once Niñas y Niños", respectivamente, brindando acceso a la capacidad de este último canal de programación al Instituto Politécnico Nacional como tercero, a través de la estación XHILA-TDT, en Mexicali, Baja California.
- I.4.- Acuerdo por el que el Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a la ejecutoria de fecha 19 de enero de 2022, dictada en el amparo en revisión A.R. 1031/2019 del índice de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los acuerdos de fechas 27 de abril y 20 de mayo, ambos del año 2022 dictados en el juicio de amparo 1518/2017 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa,



Especializado en Competencia Económica Radiodifusión y Telecomunicaciones, con Residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

- I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones derivado de la expedición de los Lineamientos para la Homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión, fija el monto de los aprovechamientos que deberán cobrarse por la prestación de diversos servicios públicos en el ejercicio de sus funciones de derecho público por los que no se establece monto específico en la Ley Federal de Derechos.
- I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada por TV Diez Durango, S.A. de C.V., para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica.
- I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Smartlite, S.A. de C.V.
- I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, otorgados el 26 de enero de 2017 a favor de la empresa Línea Coahuila Durango, S.A. de C.V., concesionaria del servicio público de transporte ferroviario.
- I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga veinticuatro títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.
- I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Axess Net. Solutions México, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.
- I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Maximiliano Silerio Esparza a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso PRTP 027/96 para modificar y operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de SSR Durango, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.
- I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la Concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial del canal de televisión digital terrestre 27 (548-554 MHz), respecto de la estación con distintivo de llamada XHBJ-TDT en Tijuana, Baja



California, otorgada al C. Mario Enrique Mayans Concha, a favor de Media Sports de México, S.A. de C.V.

- I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza los parámetros técnicos de operación y un cambio de canal a favor de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de la estación con distintivo de llamada XHCTCD-TDT, con población principal a servir en Comitán de Domínguez, Chiapas, para uso comercial.
- I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Aligerare, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de El Álamo, Municipio de Cajeme, Sonora, para uso social.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Actas de la XIII Sesión Ordinaria y IV Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebradas el 15 y 21 de junio de 2022, respectivamente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la aprobación de las actas se identificó con el número P/IFT/290622/377.

- I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la donación de un equipo transmisor a Radio Social Comunitaria Coahuayana, A.C, en relación con la estación con distintivo de llamada XHSCFY-FM, en Coahuayana de Hidalgo, en el Estado de Michoacán.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/378.**

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Intermedia y Asociados de Mexicali, S.A. de C.V. el cambio de identidad de los canales de programación en multiprogramación "Una Voz con Todos" y "Milenio TV", por



los canales "Heraldo Televisión Mexicali" y "Once Niñas y Niños", respectivamente, brindando acceso a la capacidad de este último canal de programación al Instituto Politécnico Nacional como tercero, a través de la estación XHILA-TDT, en Mexicali, Baja California.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/379.**

I.4.- Acuerdo por el que el Instituto Federal de Telecomunicaciones da cumplimiento a la ejecutoria de fecha 19 de enero de 2022, dictada en el amparo en revisión A.R. 1031/2019 del índice de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los acuerdos de fechas 27 de abril y 20 de mayo, ambos del año 2022 dictados en el juicio de amparo 1518/2017 del índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica Radiodifusión y Telecomunicaciones, con Residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de forma y precisión al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/290622/380.**

I.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones derivado de la expedición de los Lineamientos para la Homologación de productos, equipos, dispositivos o aparatos destinados a telecomunicaciones o radiodifusión, fija el monto de los aprovechamientos que deberán cobrarse por la prestación de diversos servicios públicos en el ejercicio de sus funciones de derecho público por los que no se establece monto específico en la Ley Federal de Derechos.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.



Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/290622/381**.

- I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite pronunciamiento respecto de la solicitud presentada por TV Diez Durango, S.A. de C.V., para dejar de ser considerado como parte del grupo de interés económico declarado como agente económico preponderante en el sector de radiodifusión y le dejen de aplicar las medidas de regulación asimétrica.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camach	o Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

- El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/382.**
- I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, a favor de Smartlite, S.A. de C.V.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

- El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/383.**
- I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, otorgados el 26 de enero de 2017 a favor de la empresa Línea Coahuila Durango, S.A. de C.V., concesionaria del servicio público de transporte ferroviario.



El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/384.**

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga veinticuatro títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/385.**

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Axess Net. Solutions México, S.A. de C.V., titular de una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/386.**

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Maximiliano Silerio Esparza a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso PRTP 027/96 para modificar y operar un sistema de radiocomunicación privada, a favor de SSR Durango, S.A. de C.V., otorgando a esta última una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.



El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/387**.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la Concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial del canal de televisión digital terrestre 27 (548-554 MHz), respecto de la estación con distintivo de llamada XHBJ-TDT en Tijuana, Baja California, otorgada al C. Mario Enrique Mayans Concha, a favor de Media Sports de México, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios manifestó que, en engrose, se realizaría un ajuste de forma al Proyecto.

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho	Comisionado Arturo Robles	Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/388**.

- I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza los parámetros técnicos de operación y un cambio de canal a favor de Cadena Tres I, S.A. de C.V., concesionario de la estación con distintivo de llamada XHCTCD-TDT, con población principal a servir en Comitán de Domínguez, Chiapas, para uso comercial.
- El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Comisionado Arturo Robles		Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/389.**



I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Aligerare, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de El Álamo, Municipio de Cajeme, Sonora, para uso social.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Ramiro Camacho Comisionado Arturo Rob		Comisionado Sóstenes Díaz	Comisionado Javier Juárez
Castillo	Rovalo	González	Mojica
A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Ramiro Camacho Castillo y del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/290622/390**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 12:21 horas del día 29 de junio de 2022.

Javier Juárez Mojica Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo Comisionado

Sóstenes Díaz González Comisionado

Ramiro Camacho Castillo Comisionado

David Gorra Flota Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XV Sesión Ordinaria celebrada el 13 de julio de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/130722/391.

^{*} En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.